### HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

### 19-11-04

# - 1 -APERTURA

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los diecinueve días del mes de noviembre de dos mil cuatro, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 19:10, dice el

Sr. Locutor: Buenas tardes, bienvenidos al Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredon. Antes de comenzar quiero leerles unas gacetillas de prensa que han llegado tanto para el Presidente del Concejo Deliberante como para José Pérez Pinar. "Buenos Aires, 11 de noviembre de 2004. Permítame que le felicite, por la acertada decisión de honrar a don José Pérez Pinar, poseedor de un alto sentido solidario que practica no solo a favor de esa ciudad – como reconoce en su nota – sino también en forma muy destacada con la comunidad española que en ella reside". Firma el señor José Manuel Castelao Bragaña, Presidente del Consejo General de la Emigración. Por otra parte para el señor José Pérez Pinar, "en este día tan especial reciba mis salutaciones ante la entrega de tan meritorio premio a su esfuerzo y vocación de servicio hacia la comunidad. Con un gran abrazo, José Manuel Sánchez Navero", presidente Ejecutivo Fundación España. De parte de la Federación de Sociedades Castellano-Leonesa de la República Argentina; "Estimado José, nos complacemos en enviarte felicitaciones ante la entrega de la distinción al mérito ciudadano que te otorga la Municipalidad de Mar del Plata en premio a tu trayectoria. Es un honor para nosotros que un integrante de nuestra Comisión directiva se vea premiado por el esfuerzo verdadero que día a día realiza para los Castellanos-Leoneses y los españoles, todo con la solidaridad y hombría de bien que te caracteriza". Firmado, Pedro Bellodías, presidente. Por otra parte del Centro Burgalés a José Pérez Pinar "Tu trayectoria y esfuerzo, anhelo y solidaridad para con los Castellanos-Leoneses y los españoles se han visto reflejado en todos estos años. Desde ya un abrazo muy, pero muy grande" Firma, Julia Aguirre, presidente del centro Burgalés. Desde la Embajada de España, Conserjería de Trabajo y Asuntos Sociales "Queremos hacerte llegar nuestras felicitaciones por esta importante distinción en la ciudad de Mar del Plata. Sin otro particular quedo a vuestra disposición y te envío un cordial saludo que ruego hagas extensivo a todos los integrantes de la comisión directiva y asociados de esa asociación" Firma, Rafael Herrera Gil, Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales. También tenemos otra gacetilla de la Asociación Española que se dirige al presidente de la institución José Pérez Pinar para saludar y felicitar por la distinción que le será otorgada, fiel reflejo de su trabajo y su dedicación. Desde ya a todos muchísimas gracias de parte de José Pérez Pinar. Vamos a comenzar. Se encuentran presentes acompañando a el señor José Pérez Pinar, el señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon, contador Mauricio Irigoin.

-Aplausos de los presentes. Continúa el

**Sr. Locutor:** En representación del señor Obispo de la Diócesis de Mar del Plata, monseñor Juan Alberto Puíggari, el sacerdote Hugo Segovia, párroco de San Carlos Borromeo. El ex concejal señor Luis Bombina y señora. El señor Vicepresidente del Centro de Castilla y León, Don Alfredo García y señora. También nos acompaña la Vicecónsul honoraria de España en Tres Arroyos, señora Pilar Monsec Escos. En representación de el señor Vicecónsul honorario de España en Mar del Plata, Don Fernando García Navarro – por encontrarse ausente de la ciudad – la canciller señora Julia Alvarez. El señor Director del Teatro Colón Willy Wullich. El señor presidente del Centro Carvallino y en representación de varias instituciones gallegas de Buenos Aires, Don Arturo González Gil. El señor Antonio Cabrales. La señora Haydee Campos. El señor Enrique Laboralesta. Nos acompaña el señor Presidente de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Coronel Dorrego, Don Diego López Soler. El señor presidente

de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de la ciudad de Punta Alta, Don Cayetano Pérez. El señor presidente de la Sociedad Española de la ciudad de Miramar, Don Héctor Alvarez y señora. El presidente de la Sociedad Española de Balcarce, Don Raúl Sánchez y señora. Presidentes y directivos de instituciones españolas de Mar del Plata. Desde ya muchísimas gracias a todos.

-Aplausos de los presentes. Continúa el

# - 2 -PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL HONORABLE CUERPO

**Sr. Locutor:** A continuación nos dirigirá la palabra el señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon, contador Mauricio Irigoin.

Sr. Irigoin: Señoras, señores, amigos de José, buenas noches. No es habitual que esta sala de sesiones donde normalmente debatimos, discutimos sobre las cosas de la ciudad, se encuentre colmada para saludar a un amigo y a un buen ciudadano. Y desde hace unos cuántos días cuando Luis vino con la inquietud de otros amigos de hacerle un reconocimiento a José realmente me pareció muy acertado. Primero, porque creo que esto lo hemos transformado en un día de fiesta para él, para su familia y para todos los que lo empezamos a conocer hace algunos años, lo fuimos tratando, fuimos enterándonos de todo lo que hace, de las actividades que desarrolla y en mi caso particular a través de las distintas reuniones y fiestas que hacen las colectividades -que son muchas por supuesto, a veces demasiado para lo que el cuerpo aguantanos fuimos conociendo, charlando y realmente fui encontrando en él un amigo. Y esto es creo lo mismo que sienten todos ustedes. Porque no es tan fácil reunir varias condiciones. Uno puede ser exitoso en su actividad, uno puede irle muy bien en su vida privada, pero cuándo esto se aúna o se mezcla con una actitud personal de entrega, de estar siempre solícito ante el requerimiento y no solamente lo que la gente de la entidad le realiza sino la comunidad y la gente que lo conoce, estamos en presencia de una buena persona. Y si no fuera así no estarían todos ustedes acá, no estaríamos nosotros acompañándolos a ustedes. Porque podemos describir todas las actividades que este cordobés descendiente de castellanos ha hecho en nuestra ciudad en prácticamente -falta poco- cincuenta años en nuestra ciudad. Tanto del punto de vista comercial quién no se acuerda de Casa Pérez, quién no se acuerda de lo bien que lo atendían por algo iba la gente y no estaba en la peatonal- porque había logrado un clima que yo digo no tiene que ver solamente con lo comercial sino con esa predisposición a darle respuesta a la gente. Y esto mismo lo desarrollo en el Centro de Castilla y León. El Centro de Castilla se caracteriza -más allá de su cantidad importante de socios y no quiero entrar en comparación para que otras instituciones no se pongan celosas- por una actividad permanente. Yo siempre digo que podemos tener -y el Centro de Castilla lo tiene- un hermoso edificio que se va ampliando, van cambiando la marquesina, le van cambiando las letras cada vez son más coloridas y más llamativas, pero todo eso sirve de poco si esas paredes y divisiones que armamos y que hacemos y que hacen las instituciones con mucho esfuerzo no se ve en actividad permanente, sino se transforma hasta en un inmueble hasta obsoleto y en el caso de Castilla tiene una actividad permanente porque la gente se siente bien en Castilla, además las actividades que se desarrollan, no solamente en lo cultural que ya es destacable, sino también en otras actividades que no tienen que ver solamente con la transmisión de la cultura castellana. Por eso el Centro de Castilla está tan bien posicionada en cuánto a su inserción con el resto de la comunidad. Eso tampoco es producto de la casualidad sino que es producto del esfuerzo de muchos dirigentes y de los socios que encuentran un lugar donde se encuentran bien y donde desarrollan actividades y también que se encuentra en un clima familiar y de amistad que José y los que lo acompañan han logrado armar. José tampoco se quedó con la actividad de su Centro de Castilla y León sino que apadrina a un jardín municipal en el barrio Las Heras y lo siente realmente -siempre que nos vemos está preocupado por lo que puede aportar al jardín-, no se quedó solamente con ponerle el nombre al jardín o el padrinazgo- sino acompañarlos, estar con ellos, sentirlo, como que el jardín es municipal pero también que es un poco del Centro de Castilla. Y también podríamos describir las muchas iniciativas que como consejero en el Consejo de Migraciones él ha presentado, ha logrado aprobar alguna y esto se logra en función del esfuerzo, en función de la seriedad, de las iniciativas y también con su acentuada defensa, no solamente de proteger a los inmigrantes, sino también a todos aquellos que de alguna manera se sienten parte de la familia de la migración española. Y por todo esto y mucho más realmente hoy es un día de fiesta -no podemos hacer baile acá porque no tenemos lugar- para todos los que estamos acá y para los marplatenses. Y es justo reconocer a la gente cuando está desarrollando una actividad. No cuando dejó de realizar la actividad o que se retiró, sino a la gente que está en actividad y que tiene muchas ganas de seguir en actividad y hacer muchas cosas. Y este es el caso de José. Por eso yo aplaudo a los que han tenido esta iniciativa y me alegro, me alegro poder acompañar a un amigo como a muchos otros, también hay mucha gente en Mar del Plata que se merece un reconocimiento, pero en este caso está realmente justificado, como dirigente, como comerciante, como persona. Y salúdenlo, acompáñenlo, nunca lo dejen solo. Creo que -a veces nos pasa- los que tenemos alguna responsabilidad necesitamos sentirnos acompañados por los socios, por la gente, no es fácil ser dirigente ni ayer, ni hoy, ni mañana en nuestro país, pero es mucho más fácil cuándo uno tiene predisposición a colaborar, a participar -como el caso de José- y está rodeado de amigos y está rodeado de gente que quiere hacer cosas. Yo por eso le voy a hacer entrega de este Decreto a José y realmente lo hago con mucha emoción.

**Sr. Locutor:** Entrega al mérito ciudadano de la ciudad de Mar del Plata el contador Mauricio Irigoin, Presidente del Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon al señor José Pérez Pinar.

-Aplausos de los presentes.

## - 3 -PALABRAS DEL SEÑOR LUIS BOMBINA

**Sr. Locutor:** A continuación hará uso de la palabra el autor de la iniciativa del mérito ciudadano a Don José Pérez Pínar, el ex concejal, señor Luis Bombina.

Sr. Bombina: Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante Mauricio Irigoin, señor párroco Hugo Segovia, concejales amigos, José María Lopetegui, Viviana Azcurra, autoridades presentes, queridos amigos. Cuando presentamos esta iniciativa para declarar con el mérito ciudadano de Mar del Plata a nuestro querido amigo José Pérez Pinar, de acuerdo a la Ordenanza 11.997 dictada por este Honorable Cuerpo Legislativo, creímos firmemente que era un acto de reconocimiento y justicia para quien a través de su extensa trayectoria, esfuerzo, decencia y capacidad hizo de estos valores la esencia de su propia vida. Toda la solidaridad de su personalidad fueron volcadas hacia la comunidad en tareas de ayuda para los que menos tienen y así se gestionaron y obtuvieron jubilaciones asistenciales, medicamentos, pensiones e internaciones a adultos mayores españoles en geriátricos de primera atención con óptima asistencia profesional. Quienes lo conocemos desde joven sabemos que allá ya por los años '60 luchaba por el pavimento de la avenida Colón entre Italia y Champagnat o la instalación de una sucursal bancaria en beneficio de todo el barrio Don Bosco. Luchador, emprendedor, tuvo que afrontar la adversidad desde muy temprana edad, sin embargo con ese espíritu solamente de aquellos, los elegidos, este verdadero empresario luchador ya instaló un comercio que como bien dijo Mauricio era reconocido por todo Mar del Plata la famosísima tienda de José Pérez. Fue miembro en sus inicios juveniles de la comisión de jóvenes de Castilla y León, luego integró la comisión directiva y desde allí supo los pormenores, necesidades de su institución. Posteriormente y a partir del año '94 arribó a la presidencia en la entidad. Podemos contar desde entonces muchísimos logros, entre ellos – como ya se dijo – el padrinazgo del Jardín de Infantes Municipal Nº 13 que lleva el nombre de Castilla y León el cual asiste, como también la ayuda a gente indigente. La plaza con el nombre de la institución y su calle en pleno barrio Alfar, la ampliación permanente de la sede con los cambios en su fachada, la masiva adhesión de socios en su mandato, también podemos decir que damos fe como todos ustedes conocen de ese verdadero viceconsulado paralelo que es el Centro de Castilla y León donde diariamente, permanentemente se asisten a todas aquellas personas que tienen cualquier tipo de inquietud y se la atiende en forma deferente, José con sus magnificos colaboradores. En el año '92 ya había recibido la distinción a través de la Federación de Sociedades Españolas de la Provincia de Buenos Aires con el Quijote. En el año '96 le entregan la mención "Personajes de mi Ciudad". Los reconocimientos a su cargo le valieron en el año 1998 ocupar una banca en el Consejo de Residentes Españoles con el sesenta y siete por ciento de los votos, para representar a aquellos españoles de Mar del Plata, Necochea, Miramar, Villa Gesell y Balcarce. Al vencer su mandato y a pedido de los integrantes de las instituciones de la Capital Federal se presenta nuevamente y obtiene esta vez el respaldo del ochenta y cuatro por ciento de los votos de la colectividad española. En el año 2003, ante los representantes del Consejo de Residentes Españoles de la Argentina es elegido titular suplente ante el Consejo Mundial de la Inmigración. En ese cargo propone la modificación de la Ley para darle a la mujer los mismos derechos de el hombre, por ejemplo el hecho de traspasar la nacionalidad a los hijos sin perder la adquirida. Entre otras iniciativas, la última, que se va a tratar ahora en diciembre en Madrid, es su ponencia, que todos los hijos y nietos de discapacitados españoles y descendientes con ciudadanía tengan asistencia y acceso a la pensión. Su fe, su dimensión religiosa, manteniendo las tradiciones culturales entre España y la Argentina le dan siempre esa visión optimista que tiene José de la vida. Para él toda dificultad es siempre superable, el brazo fraterno, la mano abierta, lo vamos a hacer entre todos, nada le es imposible. Son esos verdaderos líderes que tiene nuestra sociedad que hacen en situaciones de la adversidad que a veces y día a día nos azotan, son estos hombres optimistas los que hacen superar y hacer de la vida una visión realmente distinta. Podíamos seguir enumerando estos logros pero lo que queremos rescatar es que este merecido reconocimiento oficial y honorífico de este Municipio y a través de su Concejo Deliberante ratifica su larga y ejemplar trayectoria en el Centro de Castilla y León que lo hace un modelo a imitar por las jóvenes generaciones. Queremos agregar, señor Presidente, que indudablemente detrás de este gran hombre, que para que él pueda desplegar tal actividad tiene que haber una gran mujer. Imprescindible, necesaria, fundamental en la vida de mi amigo José Pérez Pinar, aquella que está en todos los momentos sobre todo en los más adversos y que siempre ha sido su apoyo y su sostén, la señora Nancy Santiago que nos acompaña...

-Aplausos de los presentes. Continúa el

**Sr. Bombina:** ...su hija y la familia Santiago, que tanto queremos también tienen que ser partícipes de esta distinción. Nada más amigos, señor Presidente, simplemente reiterar nuestra inmensa alegría de que este amigo sea hoy mencionado, nombrado, con esta mención de honor como el mérito ciudadano del Partido de General Pueyrredon del año 2004. Felicitaciones José.

-Aplausos de los presentes.

#### - 4 -PALABRAS DEL SEÑOR JOSÉ PÉREZ PINAR

**Sr. Locutor:** Hará uso de la palabra el señor mérito ciudadano de Mar del Plata el señor José Pérez Pinar.

**Sr. Pérez Pinar:** Buenas tardes. Señor Presidente del Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon, contador Mauricio Irigoin. Señores concejales del Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon. Señor ex concejal Don Luis Bombina y señora. Autoridades, presidentes y directivos de instituciones presentes, señoras, señores, amigas y amigos. Pense mucho acerca de cuáles serían las palabras que mejor expresaran mi sentimiento en este día tan especial, no fue fácil. Entre mis sentimientos presentes hay emoción, alegría y satisfacción, pero también sorpresa, porque nunca pense ni esperé algo semejante. Sin duda hay mucha gente que trabaja por los demás y también lo hace con ganas, incansablemente y con indudable vocación

de servicio. Pero el destino quiso que fuera yo. Siempre he creído y creo en servir hasta dónde lo permiten mis fuerzas y también mi capacidad, sirviéndome de guía ciertas premisas que me acompañan donde vaya. En la vida hay que tratar de obtener el sí, porque el no lo tenemos siempre. Los únicos derrotados en este mundo son los que no creen en nada, los que no conciben un ideal. Hay que tratar que la derrota lo encuentre a uno fuerte, optimista y con esperanza. Tender una mano y ayudar a los demás sin distinción alguna y sin mirar a quién buscando conseguir una sonrisa frente al problema que se presenta. Trabajar siempre como dijo Pedro Enriquez Ureña "no es ilusión la utopía sino creer que los ideales se realizan sobre la tierra sin esfuerzo y sin sacrificio. Hay que trabajar con fe y con esperanza, todos los días, hay que trabajar". Desde mi niñez aprendí que nada se consigue sin trabajo y sin esfuerzo. Que el ser honesto es muy importante. Que el ser solidario es una obligación. Que la libertad y la tolerancia son imprescindibles. Los ejemplos que a diario recibí, en mi Cruz del Eje natal, fueron mi mayor enseñanza. Para finalizar debo agradecer al señor Intendente del Partido de General Pueyrredon, arquitecto Daniel Katz, que refrendó esta distinción. Al señor Presidente del Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon, contador Mauricio Irigoin. A los señores concejales, miembros del Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon, que por unanimidad me han distinguido. Especialmente un abrazo fraternal para el ex concejal don Luis Bombina. A todos mis colaboradores en general, a mi familia que me sostiene, acompaña y ayuda incansablemente, Nancy, mi querida esposa, muchas gracias, esta distinción también te pertenece, sin vos nada hubiera sido posible.

-Aplausos de los presentes. Continúa el

**Sr. Pérez Pinar:** Para efectivamente concluir, voy a citar una persona que siempre tiene mi respeto y admiración, el doctor René Favaloro que expresó: "Hemos de esforzarnos para mejorarnos individualmente, pero entendiendo que formamos parte de una sociedad que demanda nuestra participación. Cuanto más destacada sea nuestra posición individual más grande será nuestro compromiso social. Ha llegado la hora de trabajar con humildad y modestias verdaderas. Hay que aprender a no marearse con la altura de la montaña. En la montaña de la vida nunca se alcanza la cumbre, créanme". Autoridades presentes, amigas, amigos, les agradezco infinitamente el estar hoy aquí, créanme que es el mejor regalo para esta distinción verlos a todos ustedes. Muchas, muchísimas gracias de todo corazón y que Dios los bendiga.

-Aplausos de los presentes

**Sr. Locutor:** De esta forma hemos llegado al final de esta hermosa distinción. Autoridades, señoras, señores, muchísimas gracias y me quedo con las últimas palabras de José Pérez. Gracias a ustedes por la presencia, es el mejor regalo que le pueden haber hecho. Muchas gracias y hasta siempre.

-Es la hora 19:35